



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°094/2019

Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el Ing. Iván Jorge Arciénega Collazos en su calidad de Alcalde del Gobierno Municipal de Sucre, Presidente del FLACMA y Vicepresidente de CGLU pone en conocimiento del Concejo Municipal la invitación para participar del Foro Internacional de la Paz que se realizará los días 20 y 21 de septiembre del presente año en la ciudad de Sucre.

Que, el evento es organizado en coordinación con la UCCI y con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid como parte de la alianza de gobiernos locales y organismos multilaterales de Iberoamérica, foro que tiene como ejes: a) Violencias urbanas b) Educación y Cultura de Paz y c) Migración y Empleo.

Que, el Pleno del Concejo Municipal ha tomado conocimiento de la invitación realizada al Foro Internacional de la Paz, disponiéndose que el concejal Ing. Alfonso Lema Grosz y el concejal Alberto Valdez Rojas representen en esta oportunidad al Concejo Municipal de Tarija, solo el día 20 de septiembre, toda vez que en este día se realizarán las exposiciones y actividades más centrales programadas para el evento.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del Presidente del Concejo Municipal de Tarija Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz y el concejal Alberto Valdez Rojas a la ciudad de Sucre, para participar del Foro Internacional de la Paz, a realizarse el día 20 de septiembre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes para el pago de pasajes y viáticos conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Paúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA